

tor General de Ferrocarriles, el Presidente de RENFE, el Director Gerente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y un representante del Ministerio de Cultura o personas en las que delegue ejerciendo un representante de la Administración Central como Vicepresidente.

Como Secretarios del jurado actuarán el Secretario de RENFE y el del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 28 de julio de 2004.—El Jefe de la Sección de Contratación de Obras II, Fdo.: Fernando Fernández Díaz.—39.089.

Anuncio del Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN, para la contratación del Servicio para la realización de los trabajos de fontanería en las instalaciones que gestiona BALTEN.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio para la realización de los trabajos de fontanería en las instalaciones que gestiona BALTEN.
 - c) Lugar de ejecución: Isla de Tenerife.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 500.000,00 euros.
 5. Garantía provisional. 10.000,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
 - b) Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.
 - c) Localidad y código postal: 38009 Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Teléfono: 922 23 77 60.
 - e) Telefax: 922 23 77 62.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P Subgrupo 2 Categoría B.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.
 - c) Lugar de presentación

1. Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
2. Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.

3. Localidad y código postal: 38009 Santa Cruz de Tenerife.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
- b) Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.
- c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- d) Fecha: Día siguiente fin plazo recepción ofertas.
- e) Hora: nueve horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de julio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de julio de 2004.—El Gerente, Escolástico Aguiar González.—38.171.

UNIVERSIDADES

Resolución núm. 1542/2004, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se anuncia el concurso de suministro de un equipo de ataque por plasma para el laboratorio de Nanofónica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: CON-SU033004CO2004071.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de un equipo de ataque por plasma para el laboratorio de Nanofónica.
 - d) Lugar de entrega: Instituto de Ciencias Fotónicas, c/ Jordi Girona, 29, 08034 Barcelona.
 - e) Plazo de entrega: como máximo el 31 de enero de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 550.000,00.
 5. Garantía provisional: 2 % del presupuesto de licitación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de Ciencias Fotónicas.
 - b) Domicilio: C/ Jordi Girona, 29.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08034.
 - d) Teléfono: 93 413 79 18.
 - e) Telefax: 93 413 79 43.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en la cláusula 5.4.4 y 5.4.6 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2004, a las 13:30 h.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Cataluña.
2. Domicilio: Plaza Eusebio Güell, 6, planta baja.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08034.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- b) Domicilio: Plaza Eusebio Güell, 6, 2.ª planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 9 de septiembre de 2004.
- e) Hora: 10 h.

10. Otras informaciones. Cómputo de plazos: El plazo de presentación de proposiciones quedará ampliado para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación de este anuncio en el BOE y/o en el DOGC, fuera posterior al 19 de agosto de 2004.

De la misma manera, la apertura pública de proposiciones se aplazará hasta el jueves siguiente a la misma hora.

11. Gastos de anuncios. Los importes de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de julio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.upc.es/web/patrimoni>

Barcelona., 9 de julio de 2004.—Josep Ferrer Llop, Rector.—38.006.

Anexo

Esta resolución es definitiva y agota la vía administrativa, y puede ser impugnada mediante la interposición de un recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, delante la Sala del Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición delante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la notificación.